

## LOS DERECHOS HUMANOS

*Editorial "Ciencia Nueva". — Madrid - 1968.*

Faustino Cordón nos habla del derecho fundamental del científico: "Encontrar en su medio social cauces practicables, que recojan el pensamiento que él vaya ganando en su pesquisa de la realidad y que lo conduzcan donde se contraste libremente con el pensamiento general". Para Ramón Tamames, desde el punto de vista económico, la *Declaración de los Derechos Humanos* es una codificación internacional de validez jurídica muy discutida, que resume todas las conquistas sociales de los trabajadores en los países más avanzados del llamado mundo occidental. J. L. Aranguren pregunta por la eficacia de la *Declaración* para miles y miles de hombres que renuncian a la libertad y dignidad humanas consagradas en ella, en ciertos países tiranizados. ¿Qué ocurre con estos hombres y estos países? Estas ideas, expresadas en la celebración del XX aniversario de la proclamación de la *Declaración de los Derechos Humanos*, organizada por el Club de amigos de la Unesco, son publicadas junto con el texto de la Declaración en un breve e importante folleto. Una útil lectura.

M. de A.